



Vicerrectorado de Investigación
Paseo de las Delicias, s/n (Pabellón de Brasil),
41013 Sevilla, España.
Universidad de Sevilla

Convocatoria de Acciones Especiales. (V.4). VII Plan de Investigación y Transferencia. Anualidad 2024. 3ª.

Resolución Rectoral de fecha 30/04/2024 , por la que se resuelve la Convocatoria Acciones Especiales. (V.4). VII Plan de Investigación y Transferencia. Anualidad 2024. 3ª.

Este Rectorado, a propuesta de la Comisión de Investigación de la Universidad de Sevilla en sesión celebrada con fecha 12/04/2024, una vez valoradas de las solicitudes admitidas a trámite y en aplicación de los criterios de concesión establecidos en la Convocatoria de la Ayuda,

RESUELVE

Primero: Publicar la relación de solicitudes de Ayudas ESTIMADAS y DESESTIMADAS, con inclusión del importe de la cuantía concedida y motivo de desestimación, respectivamente.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Sr. Rector de la Universidad de Sevilla, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este acto, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio).

Sevilla, a la fecha de la firma.

EL RECTOR,

P.D (Resolución Rectoral 26/01/21)

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Fdo: Julián Martínez Fernández

Código Seguro De Verificación	UdWSGRoB9W2D5hfmwBpbuQ==	Fecha	02/05/2024	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/UdWSGRoB9W2D5hfmwBpbuQ%3D%3D	Página	1/2	

Código Seguro De Verificación	4nCni0hXEv9M12jqLyJSSw==	Fecha	02/05/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4nCni0hXEv9M12jqLyJSSw%3D%3D	Página	1/2	




ID Solicitud	Solicitante	Título actividad	Rama	Importe	Estado
SOL2024-31699	Bilbao Peña, Daniel	Convergencias entre lo Físico y lo Digital	Arte y Humanidades	4.000,00	Estimada
SOL2024-31576	Frustaglia, Diego	Workshop "Geometric Resources for Quantun Engineering III"	Ciencias	0	Desestimada (1)
SOL2024-31725	Larive López, Enrique	Acciones transversales de consolidación y transferencia de la Red Internacional de Investigación. "CARVED-Land. Culture, Art, Research for Heritage Values in Extractive Landscape".	Ingeniería y Arquitectura	4.000,00	Estimada
SOL2024-31679	Meléndez Martínez, Antonio Jesús	Misión de internacionalización en el Laboratorio de Desarrollo de Bioprocesos Sostenibles - LABISOST (PUCV - Chile) - Hacia una alianza internacional para la investigación de alto impacto en economía circular agroalimentaria	Ciencias de la Salud	1.800,00	Estimada
SOL2024-31701	Moyano Campos, Juan José	Estrategia y Foro Internacional con la participación de experto en gemelo digital (Digital Twin)	Ingeniería y Arquitectura	1.500,00	Estimada
SOL2024-31640	Ordóñez García, José	Digitalización de documentación cedida al Archivo Martin Heidegger de Sevilla, para investigación	Arte y Humanidades	3.000,00	Estimada
SOL2024-31529	Orta Pérez, Manuel	Plataforma Financiera : REFINITIV EIKON-DATASTREAM	Ciencias Sociales y Jurídicas	3.500,00	Estimada
SOL2024-31735	Suárez Fernández, Antonio	MINISIMPIOSIO: Analysis, approximation and control of the chemotaxis model"	Ciencias	1.260,00	Estimada

Motivos de desestimación:

1. La solicitud no se ajusta al objeto de la convocatoria.

De acuerdo con el artículo 41 del Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y las Normas de ejecución del Presupuesto de la Universidad de Sevilla para el ejercicio 2024, se incorporarán al ejercicio 2025, únicamente los créditos financiados mediante transferencia de carácter finalista (créditos AFECTADOS) hasta el límite de su financiación externa. El resto de los créditos, entre los que se encuentran los del Plan Propio de Investigación y Transferencia, son no finalistas (créditos NO AFECTADOS) y por tanto no se incorporarán al ejercicio 2025. Por ello, se ruega tengan previsto este extremo y se agote el crédito en la ayuda Estimada en el presente ejercicio 2024.

Código Seguro De Verificación	UdWSGRoB9W2D5hfmwBpbuQ==	Fecha	02/05/2024
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/UdWSGRoB9W2D5hfmwBpbuQ%3D%3D	Página	2/2



Código Seguro De Verificación	4nCni0hXE9M12jqLyJSSw==	Fecha	02/05/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4nCni0hXE9M12jqLyJSSw%3D%3D	Página	2/2

